

## **SERVICIOS, NORMAS Y RECOMENDACIONES PARA LAS ACAMPADAS EN EL PARQUE NATURAL DE LA FONT ROJA**

### **Autorización de acampada (la estancia máxima se limita a tres días consecutivos)**

La acampada se permite después de la obtención de la correspondiente autorización emitida por el Departamento de Transició Ecològica del Ayuntamiento de Alcoi, la solicitud se puede descargar de : [https://www.alcoi.org/ca/areas/medi\\_ambient/noticias/noticies/noticia\\_0073.html](https://www.alcoi.org/ca/areas/medi_ambient/noticias/noticies/noticia_0073.html)

La solicitud se debe enviar al correo electrónico [medi\\_ambient@alcoi.org](mailto:medi_ambient@alcoi.org), debidamente cumplimentada y junto al DNI de la persona solicitante y esperar a recibir la autorización.

Una vez en el área de acampada, deberá entregar la autorización al vigilante municipal o mostrarla si está descargada digitalmente en dispositivo móvil.

### **Zona de acampada y área recreativa.**

La zona de acampada está formada por la explanada de la parte inferior y tiene un aforo restringido de 10 tiendas (del tipo iglú o canadiense), las parcelas están marcadas. A la hora del montaje no se deben hacer surcos alrededor de la tienda.

La explanada de la parte superior está preparada con mesas de madera.

### **Vehículos**

No se puede entrar en la zona de acampada con vehículo.

Estos deberán dejarse aparcados en las zonas señalizadas para esta finalidad. Deberán quedar estacionados y preparados para salir en caso de emergencia (con la parte delantera hacia fuera), y sin que representen una molestia para el giro de los autobuses.

### **Realización de quemas**

El área recreativa del Santuario no dispone de paellers y, por lo tanto, no está permitido hacer ningún tipo de fuego.

No se permite el uso del camping-gas, barbacoas o similares, ni hacer fuego con leña en ninguna zona del paraje.

### **Residuos**

En la explanada hay un punto de contenedores para la gestión de los residuos.

Separe la basura y depositela en los contenedores adecuados. Limpie la zona utilizada al terminar la acampada.

### **Protección del entorno**

No rompa ni arranque ramas ni plantas.

No se permite realizar actividades que conllevan ruido excesivo ni poner música a un volumen elevado, **recuerde que se encuentra en un Parque Natural.**

Transite por los itinerarios señalizados.

No se permite la circulación de bicicletas por sendas y caminos del Parque Natural, consulte la información relativa a las normas de circulación de las bicicletas por el Parque Natural.

La única mascota permitida es el perro. Llévelo siempre atado y vigilado en todo momento.

## **SERVICIOS, NORMAS Y RECOMENDACIONES PARA LAS ACAMPADAS EN EL PARQUE NATURAL DE LA FONT ROJA**

### **Aseos**

Los aseos están situados entre la zona de estacionamiento y la fuente de la explanada de la ermita. Disponen de inodoro, pila para lavarse y urinarios. También hay lavabos adaptados para personas con diversidad funcional. Está totalmente prohibido lavarse fuera de estos lugares. Con motivo de la crisis sanitaria del Covid-19, el servicio de duchas se encuentra temporalmente suspendido.

### **Limpieza de los utensilios**

Para lavar los platos y otros utensilios deberán hacer uso de las pilas situadas en la parte exterior del edificio de las duchas y servicios sanitarios. Está totalmente prohibido limpiar estos elementos fuera de este lugar.

No se pueden utilizar productos contaminantes o agresivos con el medio ambiente. Se recomienda llevar la comida hecha para evitar la limpieza de utensilios.

### **Otros servicios**

Restaurante: 966489015

Centro de Visitantes del Parque (teléfono 965337620)

- De lunes a domingo: de 9.30 a 14.00 horas
- No habrá servicio los días 24, 25 y 31 de diciembre; 1 y 6 de enero; fiestas locales de Sant Jordi.

Los usuarios disponen de mesas de madera repartidas por toda el área.

### **Teléfonos de interés**

Emergencias	112
Bomberos	965592451
Policía local	965537145/6
Oficina de Turismo	965537155
Transición Ecológica	965537127